

mes de junio del año mil novecientos setenta, años 127º de a Independencia y 107º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 5168, que reintegra a sus funciones de Director General de la Cédula de Identificación Personal al Dr. Delfín Pérez y Pérez.

(G. O. Nº 9191, del 8 de Julio de 1970)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 5168

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.—El Dr. Delfin Pérez y Pérez, queda reintegrado a sus funciones de Director General de la Cédula de Identificación Personal.

Art. 2.—Quedan derogados los Decretos Nos. 4923 y 5011, de fechas 23 de abril y 6 de mayo de 1970, respectivamente.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treinta días del mes de junio del mil novecientos setenta, años 127º de la Independencia y 107º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 5169, que nombra al Capitán de Corbeta Ernesto Pérez Navarro, M. de G., Juez del Consejo de Guerra de 1ra. Instancia Mixto de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional.

(G. O. Nº 9191, del 8 de Julio de 1970)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 5169

VISTA la Ley Nº 3483, que crea el Código de Justicia de las Fuerzas Armadas, de fecha 13 de febrero de 1953;

VISTA la Ley N° 345, del 29 de julio de 1964;

VISTA la Ley N° 320, del 14 de junio de 1968;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTÍCULO UNICO.—El Capitán de Corbeta Ernesto Pérez Navarro, M. de G., queda nombrado Juez del Consejo de Guerra de Primera Instancia Mixto de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional, en sustitución del Teniente de Navío Héctor Tomás Ramírez Cruz, M. de G.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treinta días del mes de junio del mil novecientos setenta, años 127° de la Independencia y 107° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

---

Decreto N° 5170, que nombra al General de Brigada Elio Osiris Perdomo, Jefe de la Policía Nacional y al General de Brigada Rafael G. Guzmán Acosta, Jefe del Cuerpo de Ayudantes Militares del Presidente de la República.

(G. O. N° 9191, del 8 de Julio de 1970)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

---

NUMERO 5170

VISTA la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas N° 168, de fecha 6 de marzo de 1964;

VISTA la Ley Institucional de la Policía Nacional N° 6141, de fecha 28 de diciembre de 1962;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente